

REVISTA MUSICAL ILUSTRADA

RITMO

Año VI.

DIRECTOR: ROGELIO DEL VILLAR

Número 90



JUAN SEBASTIAN BACH y FEDERICO EL GRANDE

(Cuadro del célebre pintor Carl Buehling.)

GUIA RITMO

Dividida en secciones, cuya lectura se recomienda a todos nuestros lectores, ya que en ella encontrarán alguna información que pueda interesarles.

Precio de la línea: DOS pesetas

ACADEMIAS

A. RIBERA
GOYA, 115.- MADRID
Técnica moderna del piano. Clases de armonía, etc., por correspondencia
PIDANSE PROSPECTOS

«Academia Abeger». Plaza de Santa Bárbara, 4.
Teléfono 32234.
Bachiller, Peritos, Oposiciones, Idiomas, etc.

FRANCISCO ESBRI, Diplomado del Conservatorio, Premio de Roma y Exdirector de Banda militar.

Preparación para los Cuerpos de Directores de Bandas civiles y militares.

Especialidad en lecciones por correspondencia.

Cecilio Gerner Profesor de violín.
Oficinas RITMO

ACCESORIOS

«Casa Pieltain». Corredera Baja, 12, pral.-Madrid.
Unión Musical Española. Carrera de San Jerónimo, 30.-Madrid.

AGRUPACIONES

GALIMIR QUARTET
Oficinas RITMO

Orquesta Sinfónica.-Madrid.
Orquesta Filarmónica.-Madrid.

CASA PIELTAIN

Teléfono 94033

CORREDERA BAJA, 12, PRAL.-MADRID

Almacén de Instrumentos de Música para Bandas Militares de las marcas Besson-Buffet-Rohland-Rott y Stowassers - Cornetas-Carines (Trompetas) y Tambores Reglamentarios Instrumentos de Música para Bandas Civiles, Populares y Orquestas. Depósito de cañas, zapatillas y accesorios de todas clases y marcas. Juegos de atriles plegables, etc., etc. Tambores y Cornetas especiales para «Exploradores y Colegiales.»
REPARACION DE INSTRUMENTOS

CONCERTISTAS

Enrique Iniesta. Prím, 10. Madrid.
Luisa Menéndez. Costanilla de los Angeles, 2. Madrid.
Julia Parody. Costanilla de los Angeles, 2.-Madrid

SANCHEZ GRANADA
Guitarrista
Oficinas RITMO

Agapito Marzuela Espíritu Santo, 26.-Madrid.
Sanchiz Morell Albacete.

DISCOS

Columbia Graphone y C.^a-San Sebastián.

DIRECTOR DE BANDA muy competente por haber ejercido más de doce años, se ofrece. Dirección: R. Carretero, Réch, 50, 1.º Barcelona.

EDITORES

Unión Musical.

ESCUELAS DE MUSICA

INSTITUTO MUSICAL RITMO
En período de organización.

GUITARRERIAS

JOSE RAMIREZ
Constructor de Guitarras para Concertistas. Concepción Jerónima, 2.-Madrid.

LUTHIERS

CASA GORGE
Felipe V, 6.-Madrid.
LUTHIE del Conservatorio Nacional
Reparaciones en toda clase de instrumentos de cuerda.
Casa la más acreditada de Madrid.

Henri-Poidras.-Rouen (Francia).

MUSICA (Almacenes de)

U. M. Española. Carrera de San Jerónimo, 30. Madrid.
U. M. Española. Wad Rás, 7.-Santander.

PIANOS (Almacenes de)

G. Fritsch. Salesas, 3. Pianos, armonios, pianolas. Nuevos y ocasión, reparaciones, etc.
H A Z E N
Fuencarral, 55.-Madrid.
Pianos de marca y estudio

AEOLIAN COMPANY
Avenida del Conde Peñalver, 24.-Madrid.
Pianos-Pianolas-Discos.

Pianos desde 12 pesetas y media se alquilan. Salud, 8 y 10, 1.º centro.

RADIO

Aeolian Company. Avenida del Conde Peñalver, 24.-Madrid.

SALAS DE CONCIERTO

Sala Mozart.-Barcelona.

SOCIEDADES CORALES

Sociedad Coral Vallisoletana.-Valladolid.
Sociedad Coral de Santander.

REVISTA MUSICAL ILUSTRADA

RITMO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

AVENIDA PI Y MARGALL, 18, 1.º

TELÉFONO 24510

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA	} Semestre. 6,00 >	}	EXTRANJERO	} Semestre 8 ptas.

Número suelto: 0,50 pesetas.

Aforismos y pensamientos ajenos y propios

El espíritu del artista no vive en la perduración de su nombre, sino en la de su obra (Juan de la Encinà).

* * *

El temor que de parecer envidiosos tienen los aptos contribuye no poco al encumbramiento de los ineptos. Pero la fuerza de un artista se mide muy bien: por la tranquilidad con que ve subir más alto que él a los que valen menos (Felipe Sassone).

* * *

El mecanismo y el maquinismo dejan en segundo término a las actividades puramente espirituales. Mas aquello es precario, provisional, subordinado, y el espíritu asciende en seguida dentro del nuevo aspecto de la vida social. Sórdidos intereses luchan contra su expansión. El mal músico y el que vive de las Musas como de las mujeres, luchan ferozmente por apagar la llama del arte y del espíritu. La política, eficaz cuando está bien orientada, se convierte en el peor enemigo cuando la dirige la ignorancia, la estupidez y la concupiscencia (Adolfo Salazar).

* * *

Existe un considerable número de fracasados en las letras y en las artes, que con cualquier pretexto están deseando exhibir, no sus galas artísticas, sino sus miserables harapos; lo que se llama estar en candelero es lo que ansian. ¡Si estuvieran en calidad de cirio pascual! ¡Pero si no pasan de insignificantes cabitos de vela!...

* * *

Detestamos los lugares comunes españoles recargados de folklore, pero eso de los *aires de más altura*, cuando no es ignorancia técnica, es impotencia artística (*caótica algarabía*), lugares comunes igualmente tópicos

o trucos copiados, calcados, de Stravinsky (que también ha copiado a su vez y en considerable cantidad de Strauss), actualmente el compositor que más se imita, pues sus fórmulas rítmicas, melódicas —más bien diseños— y orquestales son hoy del do-

cialmente la del C. Colonial, que es el fin que me propuse.

Si esto es o no cierto, que los lectores lo digan, y si me aparto, en parte, de este fin, es, por defender lo nuestro, lo español, por defender, como he dicho, a Fray Gregorio Dezuola de las erratas que le atribuye el Sr. Vega y de la desconsideración con que le trata, y, además, por defenderme de las injustificadas frases que me dirige, frases que, copiadas textualmente de su réplica, antepongo a mis juicios, para que el lector vea el tono que emplea y para justificar el que yo empleo en mis contestaciones.

Dice el Sr. Vega en un párrafo:

“Juzgue el lector la formalidad del Sr. Margelí por esta muestra”. Transcribe un párrafo mío, pág. 83 que dice: “En casi todas las páginas, para varias voces de este código, las partes interfieren sus respectivos ámbitos, con escasa complacencia de nuestro sentido moderno”.

El Sr. Vega que ha truncado varios de mis textos, como señalé en otro número, me reprocha el hecho de dejarme “en el tintero”, según dice, un párrafo suyo que sigue inmediatamente al ya transcrito y que dice así: “Es procedimiento generalizado en aquella época, aunque en el código aparece sumamente exagerado.”

Por la frase: “con escasa complacencia de nuestro sentido moderno” interpreté que la interferencia la tomaba el Sr. Vega como errata del copista, o de los autores de las obras del código, lo mismo interpreto cuando habla de la omisión de bemoles en la clave, y contesté con las siguientes palabras: “En la música polifónica del siglo XVII es frecuente esta interferencia, y si hemos de transcribirla con fidelidad, no debemos, en manera alguna, como he insinuado anteriormente, acomodarla a las formas de la de nuestro siglo.”

Es cierto que el Sr. Vega dijo en su libro que “la intererencia es procedimiento generalizado en aquella época, aunque en el código aparece

SUMARIO:

Aforismos y pensamientos ajenos y propios.—*El Códice de Música española y la crítica colonial*, A. Margelí.—*Los teatros líricos rusos.*—*Asociación Nacional de Directores de Bandas de Música.*—*Información musical.*—*Mando musical.*—*Revista de revistas.*

minio de todo el que escribe música en el mundo, que por cierto todos escriben deliberadamente igual: la misma acritud, idéntica agresividad, todo feo y vacuo.

El Códice de música española y la crítica colonial

X

El señor Vega, dice en su réplica:

“Hay detalles en la crítica del señor Margelí, que le obligan a uno a preguntarse si realmente se propone “contribuir a la consecución de la más fiel interpretación de la música española del siglo XVII”, como dice, o si le guía el propósito de rebatir, por sistema, cualquier minucia que no alcanza a ver correctamente.”

No me guía “el propósito de rebatir, por sistema, cualquier minucia, etc.”, sino el de demostrar, *por el sistema de los polifonistas*, que no son erratas todas las que el señor Vega atribuye al amanuense del código, y con esto, contribuir a la consecución de la más fiel interpretación de la música española del siglo XVII, espe-

sumamente exagerado." También dice en su réplica: "Naturalmente yo no he tocado para nada los ámbitos originales." Luego añade: "Debo decirlo, porque el Sr. Margelí pide que no acodemos la transcripciones a las formas modernas, como si alguna vez en mi obra se hubiera incurrido en esa transgresión."

Que la interferencia de los ámbitos de las voces es procedimiento generalizado en aquella época lo he visto en los cancioneros que he estudiado.

El Sr. Vega, afortunadamente, no ha tocado para nada los ámbitos originales; pero ha podido ver el lector, que, aunque dice lo contrario, ha incurrido muchas veces en la transgresión de acomodar, con sus modificaciones, las canciones del C. Colonial a las formas de las canciones actuales, algunas muy antiguas. Y a todo esto, el señor Vega pone en tela de juicio mi "formalidad", por no haber seguido copiando su texto.

Esta frase y las que me dirige al final del párrafo, que no quiero transcribir, no están justificadas, ni mucho menos.

Hablando de la *cuadratura* dice el Sr. Vega:

"Algo dije en mi artículo anterior sobre la cuadratura que el Sr. Margelí llama "moderna" y desdeña por tal, sin perjuicio a adoptarla cuando le parece bien." En mi crítica, al hablar de la cuadratura no la llamé "moderna." Lo que dije fué lo siguiente: "Para interpretar fielmente la música antigua no hemos de encajarla en la cuadratura de la de nuestro siglo..." Me referí a la cuadratura de las canciones que conocemos en la actualidad. Por lo demás, yo no desdeño la cuadratura "moderna" como tal cuadratura moderna. Lo que digo es, que, si en algunos casos puede aplicarse esta a la música antigua, en otros no es aplicable. El Sr. Vega por querer encajar la canción número 3 del C. Colonial en la cuadratura de una habanera o de un tango, tiene que modificar muchas notas. Con estas modificaciones entiendo que sus versiones, aunque le resulten "graciosas", como dice en su réplica, no son transcripciones de las obras del código que compusieron aquellos autores, sino que son otras obras bien distintas, compuestas por el Sr. Vega.

Da a entender este señor en otro párrafo, que copio las equivalencias de los valores de las notas antiguas a los de las modernas que él propone.

Respecto a este asunto, tengo formado mi criterio que no es para exponerlo aquí. El lector podrá ver que no en todos los ejemplos de música

que presento uso de las mismas equivalencias que el Sr. Vega.

Sigue diciendo este señor:

"En la observación número 4 a la canción número 16 digo que sobra un *do*. Para el Sr. Margelí falta el ganchillo de semínima que se le olvidó al copista."

Sí, señor. Para mí, como dije, falta el ganchillo de semínima en las dos notas. Me parece más factible el olvidarse al copista poner el ganchillo en esas dos notas, como ocurre en el principio de la última frase de la tiple 2.^a que el escribir una nota más. Las otras voces se las componen, es cierto, con esa nota menos; pero lo que pasa aquí es que el autor quiso, a mi juicio, dar variedad al final de la frase haciendo que el *tenor* dijese la letra de otra forma que las demás voces. Lo mismo sucede con el *alto* en la última frase. En el C. Colonial hay pocas obras polifónicas y solamente se puede apreciar, la variedad que he dicho, en este caso y en la obra de Tomás de Herrera, canción número 12. En otros cancioneros españoles de la misma época, y aun más antiguos, en los que hay gran número de obras, se observa, muchas veces, que sus autores procuraban que cada voz dijese las sílabas en distinto tiempo que las otras, sobre todo en el final de las frases, y esto aun en el género armónico.

Las figuras 12 y 13 de la 1.^a pauta del ejemplo siguiente, canción número 16 (1) del C. Colonial son las que, a mi juicio, les falta el ganchillo dicho.

(1) La transcripción completa que hice de esta canción se encuentra en el número 60 de esta Revista.

Con este ejemplo a la vista podrá apreciar mejor el lector lo que, acerca de las alteraciones en las obras de los códigos, dije en el número 4 de esta crítica.

Según la manera de escribir Juan Dellencina, Correa, y otros maestros, las notas que no llevan alteración, ni la tienen puesta en la clave, no se harí de hacer alteradas, exceptuando los casos de cláusula *intensa* que aunque no tienen *sostenido* la 7.^a, daban por sabido que los cantores habían de hacer sostenidos y los de dos notas seguidas unísonas, que, si la primera lleva alteración, la segunda, aunque no la lleve, también se ha de hacer alterada. Algunas veces en el C. Colonial esta alteración se encuentra entre las dos notas, afectando a ambas. A las demás notas que habían de ser alteradas, les ponían la alteración.

Por lo tanto, en la canción número 16 (véase el ejemplo), son *naturales*, como dije, el primer *mi*, 3.^a *fig.* del *tenor* y su simultáneo 3.^a *fig.* del tiple segundo por no tener puesto el *bemol*, a pesar de ser, este último *mi*, nota de floreo superior. Son también naturales: el *mi*, figura 18 del tiple primero y el *mi*, figura 22 del tiple segundo, que forman cláusula *natural* a *fa mayor*, por la misma razón de no tener puesto el *bemol*. Los *mi*, figuras: 7 del *tenor*, once y 25 del tiple 1.^o y 28 del tiple 2.^o, precedidos los cuatro de *fa natural* son *bemoles*; pues tienen puesto el *bemol*, marcándose en los cuatro casos la escala melódica descendente. El *mi*, figura 26 del *tenor*, tiene puesto el *bemol* para evitar la 4.^a de *tritono* con el *si bemol*, y el *mi*, figura 31 del tiple pri-

Nº 16

Tenor: A.4. Correa

Alto

Tiple 1.

Tiple 2.

mero lleva el bemol por ser nota de floreo superior. Es bemol el *mi*, figura 12 del tiple 1.º, porque lleva la alteración el *mi* anterior inmediato.

Sobre esta canción número 16, continúa diciendo el señor Vega:

“La observación (5), a la misma canción se refiere a un acorde de dominante que resuelve en un acorde tónica (sol menor); pero en lugar del corriente *re, fa sostenido, la, re*, figura en el código, *re, sol sostenido, la, re*. Yo digo que me inclino a creer que el *sol* sostenido es *fa* sostenido. A esto dice el señor Margelí: “No hay tal sostenido en el *sol*. El sostenido es del *fa* siguiente”. El *fa* siguiente aparece en un acorde exactamente igual al anterior, pero con *fa* en vez de *sol* dudoso. “Es otro descuido del copista en no colocar el sostenido en su lugar” ¿De dónde habrá sacado el señor Margelí tan aplomada seguridad? Una solución armónicamente tan lógica como la que yo propongo, se me rechaza por simple afirmación, sin más argumento que el error del copista.”

El señor Vega, o no lee mis argumentos, o los quiere callar; porque bien claro dije en mi crítica: “Precisamente, ese *sol natural* que choca con el *la* de la tiple 2.ª, unas veces, como en este caso, en forma de *apoyatura*, y otras, las más, en forma de *retardo*, es muy corriente en la música polifónica, y de mucho interés armónico”.

Véase el siguiente fragmento de mi transcripción:

me pre- gun- ta a- mor

me pre- gun- ta a- mor

Puesto a cambiar notas, el señor Vega habría dado una solución armónicamente más lógica que la que propone, si hubiese supuesto que el *la* de la tiple 2.ª era *si*, en acorde de cuarta y sexta 6/4 segunda inversión del tónico; así:

Pero en la forma que defiende con el mismo acorde en las tres partes del

(2) En este ejemplo, y en los siguientes he puesto las voces por el orden que les corresponde: Tiple 1.ª, Tiple 2.ª, Alto y Tenor. En el código, como ha podido ver el lector en el fotograbado anterior, canción número 16, aparecen en otro orden. En la canción número 5, que es del mismo autor, Correa, están bien puestas.

compás, a mi juicio, pierde toda la gracia. Véase:

El señor Vega, como se ha visto en un texto ya citado, llama *minucias* que no alcanzo a ver correctamente a las erratas que le señalo.

El lector dirá si se puede tomar por *minucia* el hecho de atribuir al amanuense como errata lo que no es sino efecto de no haber leído bien el código. En la canción número 16 señala el señor Vega a una pauta los bemoles de otra, e intenta, en su réplica, justificarse de esta distracción con las siguientes palabras:

“La parrafada docente que me dedica a raíz de un *fa* bemol que aparece en clave de *sol* pudo economizarla leyendo “tercera línea” en lugar de “primer espacio” en mi escrito, puesto que el contexto es holgadamente claro. Sin embargo, prefiere explotar la intrascendente errata negando todas las afirmaciones que contiene el párrafo”.

Vamos a ver todas esas afirmaciones. El párrafo a que se refiere el señor Vega, página 42 de su libro, línea 36, es éste: “En la canción número 16, 4.ª pauta, el bemol está duplicado en primer espacio y en quinta línea, no obstante tratarse de la clave de *sol*. Es errata indudable, pues nada explica un *fa* bemol en clave”.

No hay más afirmaciones en el párrafo. Quiere ahora el señor Vega que en donde dijo “primer espacio” leamos “tercera línea”. Esto muy bien para citado en una fe de erratas. En la 4.ª pauta que está en *clave de sol* no hay más de un bemol, el de *si*, en la tercera línea que es su lugar. El bemol que el amanuense había escrito, inadvertidamente, en la quinta línea, está inutilizado, está tachado. La tachadura de este *bemol* dice el señor Vega, en su réplica, que es producto de mi fantasía. Apelo al juicio de los lectores que hayan visto tachaduras en los códigos. El señor Vega a la 4.ª pauta que está en *clave de sol* le coloca los dos bemoles, en *primer espacio* y en *5.ª línea*, que son los de la segunda pauta escrita en clave de *do* en 2.ª, bemoles que no son, propiamente hablando, dos, sino uno, el de *si*, duplicado a la octava, como se ve muchas veces en los cancioneros españoles. De manera que el señor Vega, para señalar los bemoles tomó un pentagrama por otro, y en esto que no es, sino una distracción suya,

quiere ver una errata “indudable” del amanuense

Véase el bemol tachado que he dicho, en el principio de la cuarta pauta, quinta línea, de la canción número 16, ya presentada, tomada del libro del señor Vega, página 83 (3).

Y si el señor Vega cree que esto es una “minucia” o una “errata intrascendente” que trató de (explotar), presentaré otro caso.

A. MARGELÍ.

(Continuará.)

(3) En el fotograbado de la página 11 del número 78 de esta Revista, que es la misma canción número 16, no aparece el bemol tachado de la 4.ª pauta, 5.ª línea; porque el grabador, creyendo era un borrón, lo suprimió. Ha habido necesidad de fotograbarla de nuevo para presentar la obra tal como está en el libro del Sr. Vega.

Los teatros líricos rusos

En uno de los últimos números de *Le Menestrel*, recibidos en nuestra redacción, leemos la siguiente información, firmada por M. S. Levique, referente a los teatros líricos de las provincias rusas, que reproducimos a continuación por estimarlo de interés para nuestros lectores:

“Los teatros líricos de nuestras provincias manifiestan una intensísima actividad. Las ciudades de Samara, Perm, Stalingrado (antigua Zaryznye), Gorky (antigua Nijni-Newgorod), y otras, en las que no había en otros tiempos más que exiguas temporadas de dos o tres meses, mantienen sus teatros abiertos todo el año, con un simple descanso de seis o siete semanas para la vacación reglamentaria del personal. Las orquestas que antes estaban compuestas de unos 24 profesores, constan en la actualidad de 46 a 70 músicos; los coros están compuestos de 50 a 70 artistas, en lugar de 16 a 30 y el cuerpo de baile se compone de 30 a 80 figuras, en vez de 8 a 12. Estos teatros que no contaban más que con mediocres directores de escena y que gastaban muy poco en montar las obras utilizando compañías ambulantes con trajes y decorado de alquiler, invierten hoy sumas de importancia en decoraciones y vestuario y poseen un repertorio con el que antes no se podía ni soñar (principalmente Rimsky-Korsakoff y Wagner con sus complicaciones escénicas) y contratan como directores de escena a Zapitzky, Smolítche, Zosky y otras figuras de relieve en la vida artística del país. El teatro de Swerdlow, el más rico en personal, se arriesga a montar obras inéditas, lo que era an-

tes de todo punto imposible. A veces faltan cantantes, profesores de orquesta y coristas; pero el talón de Aquiles más sensible es siempre la insuficiencia de directores de orquesta, de los cuales aun no hay suficientes cuadros, no obstante los esfuerzos de los Conservatorios. Los teatros líricos no han tenido más remedio que contratar directores alemanes, siguiendo el ejemplo dado por las orquestas sinfónicas.

En lo que se refiere a Ucrania, Georgia, Azerbaijan, Turcomania y otras regiones análogas, con las grandes ciudades de Kharkoff, Kieff, Odesa, Tiflis, Bakú, Tachkent, etc., los mismos progresos se manifiestan. En estas regiones se hace todo lo que es preciso, no sólo para aclimatar y propagar la ópera popular por medio de traducciones de las mejores obras líricas, sino que se ponen en escena con

esplendor inusitado esas mismas obras y se estimula además el genio creador nacional. Equipos de compositores y de musicólogos recogen las canciones populares y los difunden por medio de las ediciones del Estado; hacen investigaciones para difundir la notación europea y su aplicación a los instrumentos orientales (tara, kiamantcha, doudouk, tayra). Favorecidos por la reciente boga de los "doughans" (cabarets orientales) esos músicos excepcionalmente dotados, acusan enormes progresos auxiliando la cultura musical, organizada por la musicología local.

La Dirección de esta Revista no se hace solidaria de las opiniones en ellas manifestadas y cuya responsabilidad incumbe a sus respectivos finantes.

Una serie de compositores han creado obras de gran significación nacional, como M. Paliachvilly, autor de *Abeasalom* y *Eteri*; M. Arakchieff, de *Chota Roustavelli*; M. Dolidzé, de *Koté* y *Ketó*, etc.

Un movimiento semejante se manifiesta en Bakú, en Tachkent, etc. Los éxitos musicales de todas estas nacionalidades son ya dignos de monografías especiales y se ha emprendido la edición en las lenguas nacionales y, con frecuencia en ruso.

Los teatros, las salas de conciertos y otros lugares de producción musical están siempre llenos de oyentes entre los que figuran, no sólo la gente cultivada que asistía otras veces, sino el mismo pueblo, enamorado de la música, y en particular, las mujeres, ignorantes y semi-salvajes, envueltas en sus pintorescas "tchalma."

Asociación Nacional de Directores de Bandas de Música

M. P. de M. y C. I.

Junta directiva

Sesión del día 2 de julio de 1934.

Reunida la Junta Directiva a las once horas de este día, se dió comienzo a la sesión dando lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Reunida la Junta Directiva a las once horas del 2.º trimestre que merecieron la aprobación de la Junta y arrojan los siguientes resultados:

INGRESOS	
	Pesetas.
Existencia en fin del primer trimestre	8.009,30
Recaudado en abril.....	2.708,20
Recaudado en mayo.....	1.592,60
Recaudado en junio.....	2.493,95
<i>Suman.....</i>	<i>14.804,05</i>
GASTOS	
	Pesetas.
Por el concepto de Personal.....	750,00
Por el concepto de Casa y teléfonos	859,05
Por el concepto de gastos de Representación	154,95
Por el concepto de Suscripciones a RITMO.....	1.500,00
Por el concepto de Gastos Generales	3.179,55
<i>Suman.....</i>	<i>6.443,55</i>
	Pesetas.
Importan los Ingresos.....	14.804,05
Importan los Gastos.....	6.443,55
<i>Existencia en fin de junio.</i>	<i>8.360,50</i>

Se da cuenta del alta y baja de socios que es como sigue:

Socios en 31 de marzo de 1934.....	533
Altas durante el segundo trimestre.	58
<i>Suman.....</i>	<i>591</i>
Bajas durante el trimestre.....	24
<i>Quedan socios en fin de junio.....</i>	<i>567</i>

Por el Gerente se dió cuenta a la Junta de los trabajos hechos encaminados a la publicación del escalafón del Cuerpo de Directores, explicando las documentaciones recibidas de los socios y su presentación en la Dirección General de Administración.

Asimismo detalló las sucesivas visitas realizadas a la Sección 1.ª de dicha Dirección y las impresiones recibidas que permiten esperar la pronta publicación de aquel escalafón. Manifestó que en fecha próxima sería relevado el Jefe de la Sección 1.ª y fué autorizado para que visitase al nuevo funcionario y recogiese su criterio sobre esta cuestión.

A continuación el Gerente comunica a la Junta el estado actual de los recursos contenciosos interpuestos por la Asociación contra acuerdos de varios Ayuntamientos. Todos ellos, unos con demanda entablada y otros pendientes de este requisito, han de ser llevados hasta la resolución definitiva, a cuyo fin toma la Junta acuerdo en este sentido, por entender que no han variado los fundamentos de la reclamación.

El Secretario manifiesta a la Junta que el socio y Delegado en Asturias D. Pedro Echevarría le ha expuesto sus deseos de escribir un folleto a modo de historia del desenvolvimiento de la Asociación desde la iniciación de los primeros trabajos para lograr la primitiva Asamblea. Que a él le pareció bien la idea y que ha recibido de dicho Sr. Echevarría las cuartillas, de

las cuales, opina, sería preciso eliminar cuanto no se refiera a hechos que directamente tengan relación con aquellos trabajos; pero que esta opinión suya no pretendía que fuese la que prevaleciese, sino que sometía a la deliberación de la Junta el asunto. Esta estimó que es conveniente que se lleve a la práctica el proyecto del Sr. Echevarría, y se faculta al Gerente para que se ponga de acuerdo con el mismo fin de que el autor remita los originales a la Junta, para que por esta se determine la extensión y contenido que en general deba tener el trabajo, sin que esto quiera decir que si el Sr. Echevarría quiere dar a luz la obra tal como la ha concebido, sin restricciones y sin intervención de la Asociación, puede hacerlo, pero en este caso cuanto diga y comente será sin aval alguno de esta entidad y sujeto siempre a la responsabilidad que dimane de las opiniones y juicios que emita. En una palabra, que el autor de acuerdo con la Junta, lleve a cabo su trabajo bajo el patrocinio de la Asociación o en otro caso lo haga independientemente de ésta, por su propia iniciativa.

Se da lectura de un oficio de la Asociación Regional Vasco Navarra comunicando los nombres de los señores que componen la nueva Junta directiva.

El Gerente comunica haber recibido una carta de un socio en que le manifiesta que los Ayuntamientos de Vizcaya, representados por los respectivos Alcaldes, tomaron el acuerdo de protestar del Reglamento del Cuerpo de Directores. La Junta acuerda esperar el resultado de ese acuerdo para oponerse a las gestiones que pudieran hacerse en perjuicio de lo legislado para los Directores de Bandas.

Se da lectura de un informe de la Diputación provincial de Segovia, que remitió al Director de la Banda sostenida por la misma, en la que se resuelve también llevar a cabo una protesta contra el Reglamento. La Junta faculta al Gerente para

que extienda un pliego de respuestas a las objeciones hechas por dicha Corporación para, hecho un estudio de ellas, resolver si procede remitirlas a ésta.

El Secretario da conocimiento a la Junta de haber abierto una suscripción a la *Gaceta de Administración Local* para facilitar el conocimiento de cualquier movimiento legislativo que pudiera haber en torno a la ley y Reglamento de Cuerpo de Directores. La Junta aprueba esta decisión.

El mismo da cuenta de haber sido adquirido un obsequio para el abogado señor Zabia, en cumplimiento del acuerdo tomado por la Junta en sesión anterior, cuyo importe de 470 pesetas va incluido en las cuentas leídas anteriormente.

El Presidente manifiesta que por olvido en la sesión anterior no se trató en la sección de proposiciones, ruegos y preguntas, de la petición hecha por el Gerente de que, durante el mes de abril a mayo se le autorizara para utilizar un auxiliar de oficina, con cuya ayuda fuera más hacedera la labor derivada de la recepción de documentaciones y correspondencia, a consecuencia de la publicación del Reglamento, y que como era cuestión inaplazable le autorizó a llevarlo a cabo mediante una gratificación de cien pesetas por un mes de trabajos. Dijo que se había utilizado la ayuda y que ya había cesado dicho auxiliar. La Junta aprueba la autorización dada por el Sr. Presidente.

El Gerente comunica a la Junta la necesidad de encargar una remesa de carnets por haberse agotado la existencia. Se acuerda que haga un pedido de doscientos cincuenta carnets a la misma casa que hizo los anteriores.

El Gerente hace entrega a la Junta de una partitura titulada: "Estampas del Quijote", que su autor, el socio D. Sergio Valbuena dedica a la Asociación. Se acuerda que quede pendiente de examen para conocer las condiciones de la obra a fin de resolver sobre su ejecución, y se den las gracias a su autor.

El Gerente manifiesta a la Junta que ha recibido varias cartas de D. José A. Veiga, en las cuales, sin concretar petición particular alguna, se extiende en opiniones sobre la Asociación y el Cuerpo de Directores conducentes a demostrar que los trabajos llevados a cabo son producto o consecuencia de las gestiones que él dice, inició hace años para constituir una Asociación igual a la actual, aun cuando, la que él proyectó no tenía el carácter restrictivo de la nuestra. El Secretario manifiesta que él conoció a dicho señor, y de las conversaciones mantenidas con el mismo dedujo que aquél proyecto era distinto por completo de la Asociación actualmente constituida, y que constaba a todos los señores de la Junta que los trabajos llevados a cabo no se basaron en iniciativas anteriores, sino que son derivados de la trayectoria que la Junta se trazó desde un principio, tomando como base los acuerdos de la Asamblea celebrada en el año 1931. Acuerda la Junta que el Gerente conteste al Sr. Veiga participándole este acuerdo y se le requiera para que concrete el contenido de sus peticiones con relación a la Asociación, las cuales se resolverán de acuerdo con el Reglamento.

El Gerente da cuenta de haber sido encargada la Placa de plata que la Asociación dedica al Ministro de la Gobernación y que está a disposición de la Junta para ser entregada a dicha autoridad. Se acuerda que se saquen fotografías de la misma y se dé a conocer a los socios por me-

dio de RITMO procediendo acto seguido a hacer la entrega.

En su consecuencia por teléfono se encargó a un fotógrafo dicho trabajo y convenido llevarlo a efecto en el acto, por el mismo medio se pidió audiencia al Sr. Ministro y concedida se acordó en vista de que no hay otros asuntos de que tratar, levantar la sesión y dirigirse al Ministerio para proceder a la entrega.

ROMÁN GARCÍA.
Secretario.

Visita a un colega

Hemos llegado a un pueblecito; es simpático, es alegre, es limpio, es bonito; pero es un pueblecito. ¿Quién nos ha traído a él? El deseo de saludar a un antiguo amigo y compañero.

Después de apretar su mano, le interrogamos:

—¿No te entristece esta vida, esta monotonía pueblerina?

—Pchss... Todas lo son.

—Será tranquila, ¿verdad?

—Tiene sus cosas. Aunque lo parece, no lo es.

Al mismo tiempo juguetea con la batuta, que es su pan y es su vida.

Nos encontramos en el Salón-Academia de la Banda Municipal, que antes fué bodega y aún está sin pavimentar, observación que nos advierte el frío que sentimos en los pies.

Adonde quiera que pongamos nuestros ojos, lo encontramos inadecuado y lamentable. Viejos y mustios, descansando sobre el suelo, en un rincón, están dos Bajos. En un toseco perchero, hay colgados tres chillones cornetines y en otro, dos estultos onovenes acompañan a varios trombones; unos clavos pequeños y mohosos, sostienen las bolsas de los superciosos (13 llaves) clarinetes, entre los que están los hijos de Antonio José Sax, los más jóvenes de los instrumentos de viento: los saxofones. La música húngara preside a este cortejo. Don Bombo es presidente inamovible. ¡Hay que ver cuán orgulloso, al fondo del salón, descansa en su potro de hierro! Está poseído de su cuerpo, por tener semejanza con los de los astros.

¿Y la caja? Esta señorita que, cuando actúa es nerviosa, ahora, flojas sus fibras y desde su tosca silla de enea, es simpática, es elegante, es un satélite del bombo, aunque es más primitiva. Y los platillos, que son el Sancho Panza del bombo, también contemplan a los demás desde su silla presidencial, mugrientos, empavonados.

Mientras hacemos estas observaciones, nuestro compañero comentaba:

—No es posible la tranquilidad, cuando deseamos cumplir con nues-

tra misión, y tropezamos con que sus agentes no nos pueden ayudar.

—¿...?

—Estas Bandas están compuestas por obreros del campo y de la población, que de origen humilde, han recibido una cultura muy deficiente, y sus inteligencias tienen que desplegarla durante el día en sus faenas, para por la noche, cuando vienen al estudio, cansada su imaginación y agotados físicamente, no poder ellos adquirir, ni nosotros conseguir con nuestro anhelo, una educación musical algo perfeccionada, pues nuestros programas sólo pueden darse, merced, no todo a su estudio, sino a su entusiasmo y a su genuina afición amalgamada con una voluntad grande.

—¿...?

—¡Claro es! —dice sonriéndose—. Nuestras audiciones tienen que ser deficientes. Ellos, en su afición, tienen predilección por un instrumento y ella tiende más al metal que a la madera, tal vez porque esta cuerda precisa de un estudio más amplio, detenido y penoso que las otras y el propósito de ellos, es actuar pronto para ostentación de sus actitudes y complacencia íntima. Esto es un obstáculo para conseguir la nivelación sonora de las distintas cuerdas y la precipitación con que realizan los estudios, nos impide lograr una dicción agradablemente artística, y una emisión coherente en los instrumentos duplicados.

En este momento entra un joven que frisa en los 25 años, abecé de la experiencia. Es alto, saludable, simpático y lo es más porque es un obrero.

Al presentárnoslo el Director, sabemos que es el clarinete principal.

—¿Se trabaja?

—No, señor. Estamos en paro forzoso.

—¿Entonces...?

—Se estudia.

—¿Para ir a otra Banda mejor?

—No, señor. Para que ésta prospere.

—Todos trabajamos con afán —dice irónicamente nuestro amigo—, ellos con fervor, yo por misión y la corporación municipal con negligencia. Tenemos un instrumental antiguo y deficiente; un vestuario igual y militarizado y una retribución... que no quiero comentar.

.....
Estamos en la estación. El tren llega casi al mismo tiempo que nosotros. Arranca la locomotora y de pronto aparece el panorama simpático, alegre y bonito de este pueblecito; pero de vísceras docentes enfermas. Estas son la Escuela y la Banda de Música. Nuestro amigo también nos

habló de la Escuela, y dejamos el comentario para otro artículo.

Dicha enfermedad nos suscita esta pregunta: ¿Será cierto que los gobiernos todos, no quieren que sus pueblos se perfeccionen y se ilustren.

JOSÉ BERENGUER.

Rota 25-VI-34.

Del Escalafón

Sentimos grandemente no poder llevar al ánimo de todos los socios una impresión satisfactoria en cuanto a la publicación próxima del Escalafón. Sin que hayan surgido dificultades de orden legal, es preciso decir con toda sinceridad que la labor de clasificación es más complicada de lo que en principio se creyó. Claro es que ello es consecuencia de los defectos de organización que en nuestro país ofrecen los organismos burocráticos. Es, como ya hemos dicho muchas veces, la maraña burocrática en la que se enredan todos los asuntos y a la que no es posible sustraerse.

Sin embargo, nuestras gestiones tenderán a acelerar la publicación con la discreción necesaria para no herir susceptibilidades de los funcionarios que, en realidad, no son responsables de aquellos defectos de organización.

Tampoco quiere esto decir que nos encontremos en un estancamiento análogo al que sufrimos con el Reglamento. Es natural deseo de los Negociados de hacer esta clasificación con todo detenimiento para que un apresuramiento excesivo no produzca perjuicios a algunos Directores que pudieran perder años de servicios o ser víctimas de una involuntaria clasificación defectuosa.

La Sección 1.^a de Administración continúa trabajando en la confección del Escalafón y por la Asociación se hacen continuas visitas para recoger las incidencias que vayan surgiendo. La última de las visitas se efectuó con motivo del nombramiento de nuevo Jefe de dicha sección, al que se le expuso el estado de los trabajos y la necesidad de que se aceleren cuanto sea posible para llegar al final.

Por dicho señor se nos hizo ver las dificultades de un trabajo de esta índole que, a su juicio, no permite apresuramientos, porque pudiera dar lugar a errores que se traducirían en perjuicios a determinadas personas objeto del error y que obligarían a una continua serie de rectificaciones que hay que evitar, con un meditado estudio de cada documentación.

Asimismo nos dijo que la época actual no es la más a propósito para

intensificar estos trabajos por ser temporada de vacaciones de los funcionarios, los cuales durante dos meses se ven reducidos a la mitad y por tanto se duplica la labor encomendada a cada uno. Pero que, no obstante, a su juicio, podrían coincidir el término de dicha vacación y la publicación del Escalafón.

Esta es la situación actual del Escalafón. Proseguiremos las gestiones y esperamos que se llegará a publicar en un plazo prudencial, siempre anterior al mes de octubre. Contamos para ello, con la benevolencia de los funcionarios a quienes está encomendada esta labor.

Además estudiaremos una fórmula que podría permitir antes de la publicación de dicho Escalafón, conocer quiénes formarán parte del Cuerpo de Directores, aun cuando su clasificación en categorías y clases se haga posteriormente. Si dicha fórmula es viable se propondrá convenientemente.

A todos, pues, que ya tienen dadas muestras de santa y prolongada paciencia les pedimos en esta ocasión, un margen de confianza en la Junta que se inspira siempre en el interés colectivo.

Asuntos varios

Conforme se indica en el extracto de la sesión de la Directiva que publicamos en otro lugar el día 2 del actual una vez finalizada la sesión, se dirigió la Junta al Ministerio de la Gobernación, portando la Placa que la Asociación dedica al Excmo. Sr. don Rafael Salazar Alonso, propulsor de las mejoras logradas con la publicación del Reglamento del Cuerpo de Directores.

Recibidos en el acto por el Sr. Ministro, se mostró gratamente sorprendido del buen gusto de la placa, de la que dijo que era una filigrana artística, lamentando únicamente que la atención tenida con él y que estimaba muchísimo constituyera un sacrificio para la modestia de los Directores, sacrificio innecesario y honor inmerecido por cuanto se había limitado a cumplir el mandato que, por medio de la Ley, hicieron las Cortes Constituyentes.

Joaquín Turina.

Enciclopedia abreviada de música.

Prólogo de M. de Falla.

2 tomos.—Precio, ocho pesetas

De venta en RITMO

Obra necesaria a todo músico.

Tuvo palabras de afecto para nuestro Presidente, con cuya amistad se honra de antiguo, y nos encargó transmitiésemos su agradecimiento y saludo a todos los Directores. Nosotros renovamos nuestra gratitud al Sr. Salazar Alonso a quien le estamos obligados para siempre.

* * *

A punto de terminarse las fotografías de la Placa, en el próximo número de RITMO la publicaremos para que todos la conozcan. Además, por el fotógrafo, se nos ha advertido que puede hacer reproducciones sueltas de la fotografía por si algún Director quisiera conservarla. Estas reproducciones serían en postal y aquellos que la deseen pueden solicitarla de la Gerencia, remitiendo previamente sellos de correo por valor de ochenta céntimos importe de la postal y del envío.

* * *

Finalizadas las operaciones de reembolso de las cuotas del segundo trimestre, queda abierto el período de recaudación voluntaria de las de tercero.

Desde esta fecha hasta fin de agosto todos los socios deben remitir a la Gerencia el importe de dichas cuotas y de la suscripción a RITMO del mismo período, e inmediatamente se les remitirán los justificantes del pago.

Transcurrido el mes de agosto aquellos socios que no hubiesen remitido dichas cuotas y suscripción recibirán una tarjeta a reembolso, en la que se incluirán los gastos de la libranza. De estos gastos se queda exento, haciendo la remisión antes de fin de agosto.

* * *

A cuantos se encuentran en descubierto de cuotas atrasadas se les ruega vean la forma de ir las cancelando aún cuando sea en pequeñas entregas mensuales. Nos vemos obligados a intensificar la recaudación por los elevados gastos habidos en el pasado trimestre, amén de lo que aún restan por verificar que también son de importancia.

* * *

Todos los giros por cuotas y suscripción a RITMO deben dirigirse exclusivamente al Gerente de la Asociación, D. Alberto Valentín, a la calle de Montesquiza, número 5.

* * *

A los socios que nos han devuelto reembolsos y no han explicado las causas, les suplicamos nos dirijan dos letras manifestando los inconvenientes que les obligaron a la devolución.

INFORMACION MUSICAL

BARCELONA

Asociación de Cultura Musical.

Ha clausurado el curso ésta próxima asociación con la presentación del pianista *Walter Frey*, en colaboración con la "Orquesta Clásica" de Barcelona, que dirige el Maestro *Sabater*.

Frey es un magnífico pianista, pulcro, brillante, culto. Nada escapa a su ejecutoria: mecanismo, cuadratura, corrección en el fraseo, virilidad en el tocar.

Acaso en ciertas obras acuse un exceso de preocupación académica, en perjuicio de la emotividad artística. Tal, en el tercer concierto de Beethoven, donde la sonoridad, no era lo densa que requería la obra.

Sin embargo, éste reparo puede ser circunstancial. Fué la primera obra que ejecutó esa noche.

En el "Konzerstuck" de Weber, y en los extras que hubo de dar (especialmente en una página de Schumann que "dijo" primorosamente) evidenció la altura de su clase y la fineza analítica de su temperamento.

Es, realmente, uno de los más completos pianistas que hemos oído aquí.

Triunfó clamorosamente.

La "orquesta" que fué su acompañante dócil y discreta ejecutó "a solo" la obertura de "Las bodas de Figaro", de Mozart, bien de tiempo sí que algo opaca de sonido y conjunto.

El maestro Sabater fué, con los suyos, muy aplaudido.

Cuarteto Lyceum.

Persistiendo en su noble afán de cultivar la música selecta, ésta joven agrupación "de cuerda" que integran los violinistas *Benejam* y *Domingo* (violines), *Casals* (viola), y *Torres* (violoncello), ha dado dos interesantes sesiones en el Ateneo Enciclopédico.

La primera de ellas, comprendía tres cuartetos de Mozart, Beethoven y Mendelssohn, interpretados con la convicción y firmeza de quienes se vocan por espontánea voluntad a las buenas obras.

La segunda se programaba con otro Mozart, otro Mendelssohn y el delicadísimo y difícil cuarteto de Debussy.

Los mencionados beneméritos artistas recogieron, como premio a su asendereada labor, aplausos sinceros, y plácemes admiradores.

Banda Municipal.

Conocida es la insistencia del Maestro *Lamote*, en presentar con su mag-

nífica banda, los programas más atractivos y mejor orientados.

Los conciertos matinales domingueros que se celebran en el monumental techo del Palacio de Bellas Artes, congregan semanalmente una multitud que, en ocasiones, rebasa la cifra de 10.000 personas (entre sentados y apeados).

La prolijidad refunditoria o transplantatoria del Maestro, le permite intercalar abundantes solistas (pianistas, violinistas, violoncellistas, cantantes y rapsodas) en sus conciertos. Esto presta un aliciente especial a estas sesiones, por otra parte determinadas diestramente por medio de la distribución (retribuida: 15 ctms.) para su total comprensión pública.

Ultimamente, la violinista *Coemans*, los pianistas *Vallribera* y *Elena Romero* y la cantatriz *Conchita Oliver* han desgranado sendas obras, de Brahms, de Schumann, de Mczart, de Weber y de Wagner, acompañados de manera veladísima por el conjunto cólico que acaudilla *Lamote* y que más asemeja a un órgano celeste que a una "murga" callejera, de la que parece que debiera recordar más el timbre.

Y, ¡no! Es lo contrario. La fusión sonora se opera en orden a suavidades, de modo sorprendente.

No hay que decir que los éxitos corresponden a la altitud de las audiciones.

Manén.

Indudablemente en *Manén* se da el caso concreto del virtuoso "nato".

Sin demasiado sonido, sin excesiva corrección en el fraseo, con desuido total de esos pequeños derivantes que hoy tratan (y lo logran) de subsanar la generalidad de los instrumentos de cuerda (me refiero especialmente a los "arrastres involuntarios" y a la desigualdad fluctuante de sonoridad por defectuosa impulsión del arco), *Manén*, si no interesar, logra —por lo menos— convencer de que el mecanismo (mejor: la agilidad) de los dedos es don, también, del Cielo.

Y que cuando una obra no ofrece profundidades que requieran un "fuego traductor" completo y determinial, los trinos (esos auténticos y prodigiosos trinos que *mueven* ¡tan bien! sus dedos) y los armónicos, y las sucesiones de intervalos dobles, etc., etc.... todo cuanto es esencia física pura, surgen del arco y del violín de *Manén* de manera abracadabrante y espectacularísima.

¡Ah!, si *Manén* uniera a su enorme cultura general, un mejor gusto (¡paradoja incomprensible!) para traducir las obras "en modo serio", admiraría cual admira y convencería como no convence.

Su último concierto lo ha demostrado. La interpretación de la "Romanza en fa", de Beethoven, una real lástima. La misma "intrata o preámbulo a su propio "Concierto español". ¡Una pena!

Y pensar que muchos, muchísimos violinistas anónimos darían mayor eficiencia a ese bien escrito y bien sentido exordio!

Claro está, por contra, en Paganini, en Sarasate, en "vaciedades" más o menos atenuadas como "música", su proyección didáctica favorece la ejecución que alcanza entonces efectismos deslumbrantes.

DINO.

MALAGA

CONSERVATORIO OFICIAL DE MUSICA.

Un nuevo éxito de la Masa Coral

A la serie de éxitos que tiene alcanzados la notable Masa Coral "Málaga" hay que agregar el conquistado en el concierto de anteanoche.

Se ha demostrado en esta nueva audición que no se desmaya en la hermosa obra emprendida en beneficio del arte, notándose los progresos y adelantos de una institución musical merecedora del apoyo de todos.

Nos enteramos que el Estado ha suprimido la subvención que asignó el pasado año a la Masa Coral por iniciativa de nuestro ilustre paisano el exdirector general de Bellas Artes don Ricardo Orueta, medida muy lamentable. Señores representantes de Málaga en el Parlamento, ¿no habrá forma de restituir la modesta aportación del Estado?

En el programa de este concierto figuraban cuatro obras nuevas, a saber: "La flor de la canela" y "Málagaña tirana", de nuestro insigne don Eduardo Ocón; "La sardana de las monjas", del gran maestro catalán Morera y el "Himno de la Masa Coral "Málaga".

Los números de Ocón fueron cantados admirablemente; parecía, como, si al interpretar las bellas canciones de marcado ambiente andaluz, rendíase homenaje a la memoria de su autor. La labor de los cantantes, fué refrendada con clamorosos aplausos, que obligaron a la repetición de dichas composiciones.

Lo propio ocurrió en "La sardana

de las monjas", cantada en catalán.

En los otros números del programa, los coristas patentizaron la justeza y afinación que ponen siempre en su trabajo.

Debemos destacar en alto grado de preferencia, a los solistas señoritas Sánchez Herraiz y Pitto Santaolalla y señores Valcárcel, Encina y Delfín. Para todos hubo aplausos entusiastas.

Fuera de programa se cantó "El Romeral" y el vibrante coro de "Bohemios" y, damos fin a esta crónica, con el envío de una calurosa felicitación al incansable director de la Masa Coral, el notable maestro señor Pitto Santaolalla.

CORCHEA

LA MASA CORAL "MALAGA"

Una fiesta de arte.

Nuestro orgullo de malagueños se siente hoy satisfecho. La Masa Coral "Malaga" no es ya una esperanza más o menos halagüeña; es una realidad esplendorosa de arte, probablemente la mejor agrupación en su género de Andalucía. Y lo triste es que, por una ironía de la vida, ahora, cuando podía honrar a nuestra Patria chica en otras poblaciones, el Estado le quita la pequeña subvención que le había concedido. Quiere esto decir que las enormes dificultades que trae siempre consigo la formación de uno de estos conjuntos se aumentan actualmente; que las ilusiones de sus componentes, necesitan de todo el ardor y de todo el entusiasmo de profesores, directivos y cantantes, para no naufragar entre la indiferencia absurda de los llamados a prestarle protección. Por ello es más loable, más digna de admiración la labor de malagueñismo —porque su triunfo es el triunfo de Málaga— que a entidad viene desarrollando calladamente, en una lucha de tres años largos.

El concierto fué radiado. He aquí otro acierto, pues así pudo oírlo el público, muy numeroso, que no asiste a los teatros ni salones. Y conviene que todos, Autoridades y pueblo, conozcan el mérito extraordinario de la Agrupación, para que puedan identificarse con los que emprendieron la cruzada artística. El pajarillo malagueño está ya en con-

diciones de emprender su vuelo y dejar oír la maravilla de sus trinos en otros jardines del arte musical. ¿Es necesario decir más claramente cuál es la obligación de Málaga, en este caso?

Se cumplió el programa en sus tres partes. Era un programa puramente popular, de obras escogidas, por su belleza y su armonización. Galicia, Extremadura, Andalucía, Asturias, Cataluña, prestaron al concierto el encanto de sus aires populares. Y cada copla tuvo como premio, una salva de aplausos. Hubo que bisar la preciosa canción andaluza del siglo XVIII, "La flor de la Canela", y la titulada "La malagueña tirana", ambas recogidas por el maestro Ocón; y la "Sardana de las Monjas", de E. Morera y, como todavía el auditorio deseara seguir deleitándose con la actuación de la Masa, se cantaron, fuera de programa, las composiciones "El Romeral" y "Bohemios".

Como punto final fué interpretado el Himno de la Masa Coral, a siete voces mixtas, original de nuestro paisano, el notable pianista señor Hidalgo, que tuvo un éxito rotundo.

Satisfechos pueden estar el maestro Pitto Santaolalla, alma del conjunto bucal, y los directivos del mismo, por el grandioso triunfo de anoche. Los aplausos fervientes y los elogios del auditorio son el más claro exponente del entusiasmo despertado por la labor de los jóvenes cantantes y la compensación, aunque insuficiente, a los desvelos que pusieron aquéllos en esta obra de sus amores.

A todos nuestra felicitación más cordial y sincera.

SANTY

TORRELAVEGA

Cuando los buenos amigos del veterano Orfeón Torrelaveguense nos invitaron a la velada que organizaban en el teatro Principal de la industriosa ciudad de los "Garcilaso" para el día 16 de junio, nos encontrábamos aún, francamente indispuestos, y lamentábamos de todas veras el que la pertinaz dolencia no nos permitiera asistir al festival que preparaban con tanto cariño.

Por fortuna nuestra, al llegar el in-

dicado día ya estábamos totalmente restablecidos, y por lo tanto decididos a desplazarnos a la vecina ciudad de nuestra provincia, y aprovechando la circunstancia de hacer aquel viaje —con el propósito de admirar la labor realizada por las huestes de los maestros Sres. Media Villa y Gatóo, varios amigos de la simpática agrupación—, les suplicamos un asiento en el autocar que tienen dispuesto para hacer la excursión, y allá fuimos, acomodados en uno que nos fué cedido galantemente.

Hemos de confesar que hacía algún tiempo (ya más de un año) que no habíamos tenido ocasión de escuchar a la veterana agrupación montañesa, y por lo tanto, desconocíamos su extraordinario progreso.

El grado de perfección logrado por la notable entidad musical quedó plenamente demostrado en el concierto de referencia. Las ininterrumpidas ovaciones prodigadas por el público que llenaba totalmente todas las localidades del lindo coliseo torrelaveguense, lo certificaron eficazmente y fué preciso que los maestros citados ya, señores Media Villa y Gatóo, repitieran varias composiciones para dar cumplida satisfacción al auditorio que no se cansaba de aplaudir y no parecía sentir la menor fatiga, ante el copiosísimo programa anunciado.

La primera parte de aquél estaba dedicado a la actuación de la afamada Rondalla del orfeón que interpretó, bajo la acertada dirección del señor Gatóo: "Alejandro Izquierdo", paso doble; los valeses de "El danubio Azul" y "La Rapaciña", potpourrit de aires asturianos; excusamos decir que la afinación más perfecta fué la característica de todas las obras ejecutadas.

En la segunda parte se presentaban por primera vez ante el público los diminutos artistas Amparito Navarro y José Luis Cotera, incipientes bailarines que dejaron sentada cátedra de excelentes profesionales, y para los que hubo una inenarrable ovación. Los pequeños bailan a la perfección, siendo difícil que su soltura y elegancia pueda encontrar competidores entre los verdaderos profesionales que hoy batan el *récord* por esos escenarios.

La parte que había un destacado interés en escuchar, entre la con-



"HOTEL PENINSULAR" Gran coniert.— Habitaciones con cuarto de baño privado.— Pensión completa desde 12 pesetas, sin baño.— Sesenta habitaciones.— Muy céntrico.— Descuento 10 por 100 a todos los músicos que acrediten pertenecen a una Banda.— *Carrera de San Jerónimo, 23. Tel. 25735. Madrid.*

currencia, era la tercera del programa, que corría a cargo del cuerpo coral y que estaba integrada por obras de distintos autores preparadas para coro mixto a seis y ocho voces, a saber: "Lucero de la mañana" y "La Charrasca", de Goyenechea; "El Saltiró de la Cardina", sardana, de Bou; "La Alborada del Sr. Joaquín", de Caballero, muy feliz y discretamente arreglada para coro mixto, y las obras de ambiente regional, del maestro Media Villa "La Noche en la Aldea" y "La Campaña voltea".

Ya hemos dicho antes y no hemos de volver a repetir ahora que el progreso logrado por este modesto orfeón, desde que de él se hizo cargo el competente maestro Sr. Media Villa, es notoria; no es, pues, de extrañar el éxito lisonjero logrado en este festival. Vaya, pues, nuestra cordial felicitación a Director y dirigidos, por el señalado triunfo conseguido en esta actuación; felicitación que hacemos extensiva a la señorita Meri, feliz colaboradora de los señores Media Villa y Gatóo, y a los solistas, señoritas Coterá, Chaves y Cayón, y señores Valiño y Cabrillo, sin olvidar a la vedette del coro de "Violeteras", la encantadora niña Monchita, que estuvo magistral de veras.

El joven y ya notable guitarrista Alfonso Pérez, deleitó a la concurrencia, interpretando, para finalizar el festival, distintas obras.

HIPÓLITO ALVAREZ.

Santander, junio, 1934.

Hacia una Federación de Masas Corales

Por falta material de tiempo, se aplaza la celebración de la Asamblea de Masas Corales que debía—según anunciamos en el número pasado— celebrarse el 28 del presente mes.

Oportunamente anunciaremos cuándo ha de verificarse este magno acontecimiento, que reputamos interesantísimo para la vida musical de nuestro país.

Continuamos recibiendo entusiasmas y valiosas adhesiones.

Mundo musical

* La Generalidad de Cataluña ha abierto el concurso para los premios anuales de 1934. Comparados con la mezquindad de los instituidos oficialmente por aquí, son admirables los de música. Se dará un premio "Julio Garrreta", de 10.000 pesetas, a una sinfonía; y otro premio "Felipe Pedrell", de 5.000 pesetas, a una obra de música de cámara en cuatro tiempos, para dos hasta seis instrumentos; un premio "Isaac Albéniz", de 5.000 pesetas, a un "ballet" de orquesta para composición coreográfica escenificable, y finalmente, otro premio "J. Anselmo Clavé", de 5.000 pesetas, a una composición sinfónica en un tiempo, para coros y orquesta, con duración de unos quince minutos. Al estímulo para los compositores del día se une el recuerdo a los maestros catalanes que ya no existen.

* La Asociación Obrera de Concursos de Barcelona, unida al Ateneo Politécnico, ha dado un curso de Historia general de Música, a cargo de don Enrique Roig, ilustrándolo con seis sesiones que abarcaron música oriental, gregoriana, trovadoresca, arte vocal madrigalesco del Renacimiento, música instrumental de los siglos XVII y XVIII, etc.

La Asociación de Música Antigua, patrocinada por los elementos intelectuales más destacados de Barcelona, ha celebrado conciertos, con sus correspondientes conferencias, a las que sirven aquéllos de ilustración, realizándose una misión cultural de la más sólida envergadura.

* En Miraflores de Burgos se ha celebrado un homenaje a los excelsos músicos ciegos, Antonio Cabezón y Francisco Salinas, burgaleses.

Se interpretaron obras de los dos grandes músicos bajo la dirección del organista-compositor, Antonio José.

He aquí el programa:

De Francisco de Salinas:

Oración preliminar, "Romance en Valdovinos", "Tonada de folías", "Cantarillo", "Romance", "Canción de segadores", "Cacóme mi padre".

De Antonio de Cabezón:

Oración preliminar, "Pavana italiana", "Tiento I", "Tiento II", "Diferencias sobre "La gallarda mila-

nesa", Diferencias sobre el "Canto del caballero".

* El joven compositor Eduardo Rodríguez Losada va a lanzarse a una arriesgada empresa. Para dar a conocer tres óperas que ha compuesto: "Utreya", "O mariscal" y "O monte das Animas", a subarrendado el teatro de la Zarzuela desde el día 11 de marzo al 17 de abril de 1935.

Aunque las óperas antes mencionadas se basan en motivos gallegos, serán cantadas en castellano, a excepción de los coros.

La acción de "Utreya", letra de Cotarelo, se desarrolla en Santiago de Compostela. "O mariscal", libro del poeta Cabanillas y del periodista coruñés Villar-Ponte, está inspirada en Pardo de Cela, el mariscal que se levantó en armas contra los reyes de Castilla y pagó con su vida tal gallardía. "O monte das Animas" se basa en una poesía de Rosalía de Castro.

El autor de esta trilogía gallega se propone dar el mayor esplendor a la representación de estas obras, para lo cual contratará a los más eminentes cantantes españoles.

El rasgo de audaz valentía del compositor Rodríguez Losada, de fijo encontrará, como bien lo merece, el apoyo y el estímulo de todos los entusiastas del arte lírico.

* El gran artista Pablo Casals, ha sido nombrado doctor *honoris causa* de la Universidad de Edimburgo.

Revista de revistas

Tesoro Sacro-Musical (junio de 1934). *Un documento musical del año 1.410*, por Gregorio Arciniega; *El acento latino en la música gregoriana* (con ejemplos musicales), por Tomás Mazarraga; *Movimiento Sacro-Musical en Alemania*, por P. Bockermann; *Bibliografía*.—La sección musical comprende composiciones de J. Jaime Aicúa, Eduardo Torres, Luis Urteaga y G. Arenal.

* * *

México Musical.—El número correspondiente al mes de mayo contiene trabajos de tanto interés como el delicado *Brahms*, de Manuel Guillermo; *El fin del solitario* (cartas de Beethoven), de André Henery y *La música en el Japón*, de Hernández Soria. Publica sus secciones habituales de Concursos y Ecos.

CASA LAHERA

Patente de Producción Nacional número 1.054. Mayor, 74. - Teléfono 12515. - Fundada en 1840.

La Casa mejor surtida de España, sin rival en la fabricación de instrumentos de metal. Si quiere usted tener su Banda dotada de material moderno y de inmejorable calidad, escribanos; esta pequeña molestia le economizará dinero y le dará la seguridad de tener buenos instrumentos. Esta Casa fabrica todos los instrumentos reglamentarios en el Ejército.

Pedidos y correspondencia al Despacho y Oficinas: MAYOR, 74

Fábrica: LINNEO, 3 (junto al Puente de Segovia.)

Obras para pequeña o gran Banda

POR HIGINIO CAMBESES CARRERA

Segunda: Colección de 12 obras.

- Núm. 1.—«¡¡Arrojo y Valentía!!»; pasodoble.
 » 2.—«Terra a Nosa»; balada.
 » 3.—«Mi joya» (Miña Xoya); muiñeira.
 » 4.—«Piropos, no»; java.
 » 5.—«Nicolás..., Nicolás..., ¡¡chís... pún!...»); pasodoble coreable.
 » 6.—«¡¡Libertad!!»; marcha-diana.
 » 7.—«Chulos y chulerías»; fox-charlestón.
 » 8.—«¿Te mareas?»; vals.
 » 9.—«Allá en Camagüey»; danzón.
 » 10.—«¡¡Anda Juan!!» (Ei xan do coto): melodía.
 » 11.—«Carballeira»; jota popular.
 » 12.—«Flores de la Calle»; gran capricho de concierto sobre cantos populares asturianos y aragoneses (muy fácil) y de enorme éxito.

Con esta colección va de regalo el pasodoble de gran éxito «Cántigas d'a Ría.»

Precio de la colección, con 15 libretas y guión, 15,50 pesetas.

A los suscriptores de RITMO se les hará un descuento del 15 por 100.

De venta en la Administración de RITMO:
Avenida Pi y Margall, 18

VILLAR. - Obras para piano

- «Canciones Leonesas». Cinco cuadernos; cada uno, 7,50 pesetas.
 «Danzas Montañesas». Dos cuadernos; cada uno, 3,75 pesetas.
 «Tres Preludios». 4 pesetas.
 «Sonata para violín y piano». 10 pesetas. El primer tiempo suelto, 5 pesetas.
 «Cinco bocetos». 3 pesetas.
 En curso de publicación «Dos cuartetos para instrumentos de arco».

Pueden adquirirse en la Administración de RITMO,
Avenida Pi y Margall, 18, 1.º

Andrés SEGOVIA

TRANSCRIPCIONES PARA GUITARRA

Compositores modernos en el repertorio de Andrés Segovia

	Marcos
Castelnuovo-Tedesco, Mario. Variations à travers les siècles.....	2,50
Chavarri, Eduardo L. 7 Piezas (2-4).....	2,50
Danza lenta, - Ritmo popular. - Fiesta lejana en un jardín. Nocturno. - La mirada de Carmen. - Lamento. - Gitana.	
Falla, Manuel de. Homenaje en memoria de Claude Debussy (Llobet) (4).....	2,-
Ferandiere, Fernando. 6 piececitas (Hülse) (1)	1,50
Franck C. 4 Morceaux (2-3).....	1,80
Manén, Joan. Fantasia Sonata (5).....	3,-
Pedrell, Carlos. Lamento (2-3).....	1,50
- Página romántica (2).....	1,50
- Guitarreo (2-3).....	1,50
Ponce, Manuel M. Thème varié et finale (5).....	1,80
- Sonata III (5).....	2,50
- Tres canciones populares mexicanas (5).....	1,80
- Preludio (3).....	1,50
- Sonata classica (Hommage à Sor) (3) ..	3,-
- Sonata romántica (Hommage à Schubert) (4).....	3,-
24 Préludes (Estudios sencillos).	
- Cuaderno I Nr. 1-6 (3).....	2,-
- Cuaderno II Nr. 7-12, série facile (2).....	2,-
- Estudio (4).....	2,-
- 18 Variaciones sobre el tema «La Folia España» y «Fuga» (5).....	4,-
Tansman, Alex. Mazurka (3).....	1,80
Torroba F. Moreno. Nocturno (4).....	1,80
- Suite castellana (4).....	1,80
Fandanguillo. Arada Danza.	
- Burgalesa (3).....	1,50
- Preludio (3).....	1,50
- Serenata burlesca (3).....	1,50
- Pièces caractéristiques (3-4); cada cuad. ..	2,50
Turina, Joaquín. Fandanguillo (4).....	1,80
- Sonatina (4).....	3,-
- Ráfaga (3).....	2,-
- Hommage à Tárrega (4).....	2,-

Transcripciones de maestros clásicos

Joh. Seb. Bach. Vol. I: Prélude. Allmande. Minuetto I. Minuetto II (3).....	1,80
- Vol. II: Courante. Gavotte (3).....	1,80
- Vol. III: Andante. Bourée. Double (3).....	1,80
- Vol. IV: In Vorbereitung.	
Mozart. Menuett (2-3).....	1,50
Sor, Ferd. Op. 9, Variaciones sobre «O cara armonia» de «La flauta encantada» (4).....	2,-

La dificultad se indica por cifras entre paréntesis, a saber: (1) muy fácil; (2) fácil; (3) mediana dificultad; (4) mayor dificultad; (5) difícil; (6) muy difícil.

Todas las obras del repertorio de Segovia aparecen en la Colección Schotts Gitarre-Archiv.—Para más detalles, consúltese el Catálogo, que se puede obtener gratuitamente.

B. SCHOTT'S SOEHNE. - MAINZ

Obras de Juan Manén

(el más grande compositor español para Violín)

OBRA PARA VIOLIN

Suite, op. A. 1 (doble concierto).....	Nr. 7043	RM. 8
Piano, violín con acompañamiento de orquesta.		
Concierto de violín español, op. A. 7.....	Nr. 3128	RM. 7,50
Canción Estudio, op. A. 8.....	Nr. 3736/7	RM. 1
Capricho núm. 2, op. A. 15.....	Nr. 7041	RM. 3
Balada, op. A. 20.....	Nr. 7698	RM. 2,50

en el repertorio de célebres violinistas Isoldé Mengs, Temianka, Manén, etc.

CANCIONES

Cinco canciones, op. A. 4 (soprano) alemán, inglés..	Nr. 3730	RM. 2,50
Cuatro canciones, op. A. 10 (soprano) alemán, inglés..	Nr. 3129	RM. 2
Cuatro canciones catalanas (alemán, catalán).....	Nr. 8473	RM. 3

OBRA PARA ORQUESTA

Concierto para piano y orquesta, op. A. 13..	N. 6499	Partitura RM. 50
Juventus, concierto grosso, op. A. 5.....	N. 3996	Partitura RM. 50
Nova Catalonia, sinfonía, op. A. 17.....	N. 6962.	Precio convencional.

Interpretada por Mengelberg, Weingartner, Lohse, etc.

EDITORES:

UNIVERSAL EDICION

V I E N A